

Orden del Día N° _____

COMISION N° _____

Entró en la sesión de: _____

Nº 08/88 -

REITERANDO EN LOS SUS TERMINOS LA RESOLUCION

EXTRACTO: BLOQUE 18A - PROYECTO DE RESOLUCION

Nº 430 PERIODO LEGISLATIVO 1988

LEGISLADORES

HONORABLE LEGISLATURA



REPUBLICA ARGENTINA
 TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
 ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

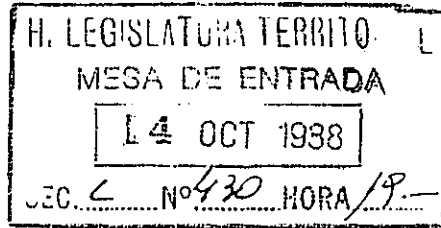
PROYECTO DE RESOLUCION:

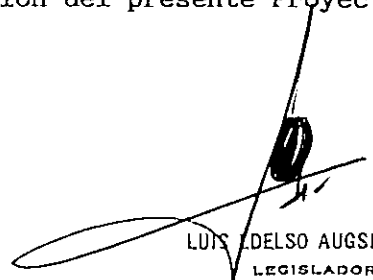
FUNDAMENTOS:

SEÑOR PRESIDENTE:

No obstante el tiempo transcurrido, la Resolución N° 081 /4
aún no ha tenido respuesta de parte de los organismo e instituciones que ten
nían la obligación de efectuarla, lo que, de por si mismo, justifica la rei+
teración de su texto, con todo su alcance y contenido.

Por los argumentos expuestos y los que en su momento habrán
de vertirse, es que se solicita la aprobación del presente Proyecto de Reso-
lución.-




LUIS ADELFO AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL

DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS

DEL ATLANTICO SUR

- R E S U E L V E -

Artículo 1*: Reiterar, en todos sus términos, la Resolución N°081/88
dada en la sesión del día 30 de junio de 1988 de ésta /
Honorable Legislatura Territorial.

Artículo 2*: De forma.-

LUN EDELSON AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.